

### ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018

#### CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 5 fracción I de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, faculta a esta Asamblea en su calidad de Órgano de Gobierno para aprobar su Proyecto de Presupuesto de Egresos.
- II. Que el Manual de Políticas y Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su capítulo V, relativo al Procedimiento establece que el Oficial Mayor someterá a consideración del Comité de Administración, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- III. Bajo los principios de plena equidad, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestarias y con fundamento en el Artículo 50, fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Comité de Administración tiene a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se Autorizan los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios para el ejercicio 2018 de conformidad con la siguiente tabla:

Procedimiento	Importe antes del impuesto al valor agregado
Adjudicación Directa	De \$0.01 hasta \$340,000.00
Invitación Restringida	De \$340,000.01 hasta \$5,820,000.00
Licitación Pública	De \$5,820,000.01 en adelante

## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

**SEGUNDO.-** Se deberá privilegiar la adjudicación por licitación pública, a fin de asegurar las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento y oportunidad en concordancia con los criterios de racionalidad, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Dado en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, al día tres del mes de enero del año dos mil dieciocho.

**FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, AL DÍA 3 DE ENERO DE 2018.**



**DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES  
PRESIDENTE**



**DIP. PENÉLOPE CAMPOS  
GONZÁLEZ  
VICEPRESIDENTA**



**DIP. ERNESTO SÁNCHEZ  
RODRÍGUEZ  
SECRETARIO**



**DIP. JANET ADRIANA  
HERNÁNDEZ SOTELO  
INTEGRANTE**



**DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ  
ADAME  
INTEGRANTE**